

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRASNPORTE CADENA LANATA S.A TRANSCALAN

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del 2017 a las 13H00pm, en la siguiente dirección, Venezuela 2311 entre Carchi y Tulcan, los accionistas de la compañía **TRASNPORTE CADENA LANATA S.A TRANSCALAN** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: la señora **CADENA VASQUEZ MARIA ALEJANDRA** representando SETESIENTA OCHENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, el señor **BARONA GARCES JOSE AUGUSTO** representando UNA acciones ordinaria y nominativa de UN DÓLAR; el señor **VILLENA NAVARRETE PAUL KLEMT** representando UNA acciones ordinaria y nominativa de UN DÓLAR con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFS TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuara como Presidente de la Junta; la Señora Cadena Vásquez María Alejandra, Accionista mayoritario de la empresa y como Secretario, CBA Ketty Leonela Colobón Sandoval, Contador de la empresa.

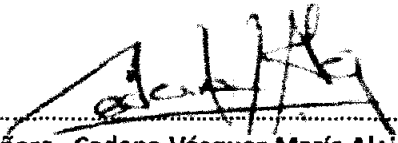
Tras dar la bienvenida a los presentes, la Señora Cadena Vásquez María Alejandra, propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros en NIIFS correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

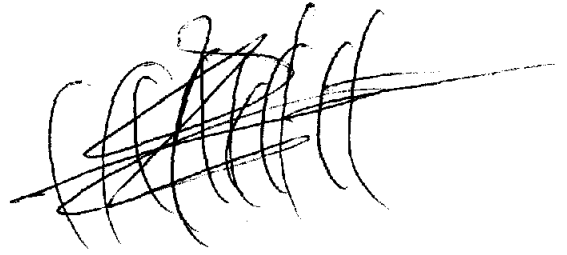
SEGUNDO.- Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2016.

APROBACION.- Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.



Señora. Cadena Vásquez María Alejandra
Presidente de la Junta



Señor. Villena Navarrete Paul Klemt
Accionista



Señor. Barona Garcés José Augusto
Accionista



Srta. Ketty Leonela Colobón Sandoval
Secretaria Ad-Hoc de la Junta